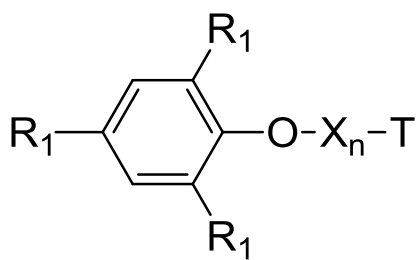


REIVINDICACIONES

1. Una composición detergente para el lavado de la ropa que comprende:
 - (i) de 4 a 50 % en peso de un tensioactivo cargado;
 - (ii) de 0,1 a 20 % en peso de un poliarilfenol alcoxilado o polialquilfenol alcoxilado, que tenga la siguiente estructura:



en la cual R_1 , se selecciona entre grupos alquilo y grupos arilo C_3 - C_{15} lineales o ramificados; X se selecciona entre grupos etoxi o propoxi; n varía entre 2 y 70; T se selecciona entre H, SO_3^- , COO^- y PO_3^{2-} , con preferencia H y SO_3^- ;

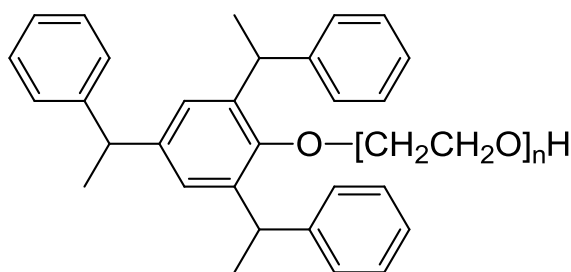
- (iii) de 0,0001 a 0,5 % en peso de un colorante oscurecedor azul o violeta y
 - (iv) de 0,0001 a 0,5 % en peso de un fluorescente.
2. Una composición detergente para el lavado de la ropa de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el R_1 se selecciona entre n-butilo y estirilo.
3. Una composición detergente para el lavado de la ropa de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque T se selecciona entre H y SO_3^- .
4. Una composición detergente para el lavado de la ropa de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el poliarilfenol alcoxilado o polialquilfenol alcoxilado es un mono(2,4,6-tris(1-feniletil)fenil)éter de polietilenglicol.
5. Una composición detergente para el lavado de la ropa de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque el poliarilfenol alcoxilado o polialquilfenol alcoxilado contiene un promedio de 2 a 70 grupos alcoxi.

6. Una composición detergente para el lavado de la ropa de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada porque el poliarilfenol alcoxilado o polialquilfenol alcoxilado contiene un promedio de 10 a 54 grupos alcoxi.
7. Una composición detergente para el lavado de la ropa de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el poliarilfenol alcoxilado o el polialquilfenol alcoxilado está presente a un nivel variable entre 0,5 y 10 % en peso, por excelencia, de 2 a 9 % en peso.
8. Una composición detergente para el lavado de la ropa de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el tensioactivo cargado es un tensioactivo aniónico.
9. Una composición detergente para el lavado de la ropa de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizada porque la composición detergente para el lavado de la ropa es una composición para un detergente líquido acuoso destinado al lavado de la ropa y el tensioactivo aniónico se selecciona entre: alquilbencensulfonato lineal; sulfatos de alquilo; alquiléter-sulfatos; jabones; metiléster sulfonatos, y sus mezclas.
10. Una composición para un detergente líquido acuoso destinado al lavado de la ropa de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizada porque el tensioactivo aniónico se selecciona entre: alquilbencensulfonato lineal; sulfatos de alquilo; alquiléter-sulfatos, y sus mezclas.
11. Una composición para un detergente líquido acuoso destinado al lavado de la ropa de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el nivel de tensioactivo aniónico varía de 6 a 30 % en peso.
12. Una composición para un detergente líquido acuoso destinado al lavado de la ropa de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la composición comprende entre 2 y 8 % en peso de tensioactivo no iónico etoxilado de alquilo.
13. Una composición para un detergente líquido acuoso destinado al lavado de la ropa de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el colorante oscurecedor es un colorante de antraquinona azul reactivo unido covalentemente a una polietilenimina

alcoxilada.

14. Una composición detergente para el lavado de la ropa de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende:

- (i) de 4 a 50 % en peso de tensioactivo aniónico seleccionado entre: alquilbencensulfonato lineal; sulfato de alquilo, y alquiléter-sulfato, y sus mezclas;
- (ii) de 0,5 a 10 % en peso de un poliarilfenol alcoxilado sin carga que tenga la siguiente estructura:



en la cual n se selecciona entre: 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26; 27; 28; 29; 30; 31; 32; 33; 34; 35; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48; 49; 50; 51; 52; 53 y 54;

- (iii) de 0,0001 a 0,5 % en peso de colorante oscurecedor azul o violeta y
- (iv) de 0,0001 a 0,5 % en peso de fluorescente.

15. Una composición detergente para el lavado de la ropa de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el fluorescente se selecciona entre un fluorescente con CAS-No 3426-43-5 (abrillantador fluorescente 134); CAS-No 35632-99-6 (abrillantador fluorescente 205); CAS-No 24565-13-7 (abrillantador fluorescente 208); CAS-No 12224-16-7 (abrillantador fluorescente 151); CAS-No 13863-31-5 (abrillantador fluorescente 4,4'-bis[4-anilino-6[(2-hidroxietil)metil-amino]-s-triazin-2-il)amino]2,2'-disulfonato estilbeno); CAS-No 4193-55-9 (abrillantador fluorescente 28); CAS-No 16090-02-1 (abrillantador fluorescente 71 / 244 /250 /260); CAS-No 133-66-4 (abrillantador fluorescente 9); CAS-No 68444-86-0 (abrillantador fluorescente 230); CAS-No 27344-41-8 (abrillantador fluorescente 351).

16. Una composición detergente para el lavado de la ropa de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la composición detergente para el lavado de la ropa es una composición para un detergente líquido acuoso para el lavado de la ropa.